




[Datos y más](#)

Jornada laboral de 40 horas: ¿qué pasó con la iniciativa?

La iniciativa de la jornada laboral de 40 horas en México no será aprobada en 2023. Los diputados regresaron la propuesta a comisiones y será discutida hasta el próximo año.

 Jornada laboral de 40 horas: ¿qué pasó con la iniciativa?

Por **Carolina García**

30 noviembre, 2023

1 minuto, 48 segundos

La Cámara de Diputados **aplazó el debate en el pleno** para aprobar la jornada laboral de 40 horas una vez más. La intención es que las y los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales revisen y sumen las conclusiones vertidas sobre las jornadas y días de descanso laboral en el Parlamento Abierto, el cual fue convocado en octubre por diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Según la diputada, Marcela Guerra Castillo, del PRI, incluir las conclusiones vertidas en los foros fortalecerá su régimen de argumentación legislativa.

La iniciativa para la reducción de la jornada de 48 a 40 horas reforma al artículo 123 de la constitución y fue propuesta por la diputada Susana Prieto Terrazas, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Con esta iniciativa se busca que los trabajadores laboren durante un periodo diario máximo de **40 horas en lugar de las 48 horas establecidas actualmente**. Esto con la intención de que **auge su productividad**, se **reduzca el estrés**, tengan mayor **motivación** y se mejore su **salud física y mental**.

<https://serendipia.digital/datos-y-mas/jornada-laboral-de-40-horas/>